**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO CIA LDTA., CELEBRADA EL DIA 2 DE ENERO DE DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dos días del mes de enero de Dos Mil Trece, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Arizaga y *Sauces esquina, siendo las Diecisiete Horas, se reúnen los siguientes socios:*

**1.- ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO,** por sus propios derechos, propietario de TRESIENTAS VEINTISÉIS MIL CIEN (326.100) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $1.00) cada una, la misma que representa el 31.66% del capital social de la Compañía;
**2.- JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO,** por sus propios derechos, propietario de TRESINTAS VEINTISEIS MIL DOCIENTAS UNA (326.201) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $1.00) cada una, la misma que representa el 31.67% del capital social de la Compañía;
**3.- MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI,** por sus propios derechos, propietario de TRESINTAS VEINTISEIS MIL DOCIENTAS UNA (326.201) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $1.00) cada una, la misma que representa el 31.625% del capital social de la Compañía;
**4.- JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA,** por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $1.00) cada una, la misma que representa el 2.00% del capital social de la Compañía; concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **ENTRERGA DE UTILIDADES DE EJERCICIOS FISCALES DE AÑOS ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON EL PAQUETE ACCIONARIO QUE LE CORRESPONDE A CADA SOCIO.;**
2. **AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA QUE LLEVE ADELANTE LA ENTREGA DE UTILIDADES DE EJERCICIOS FISCALES DE AÑOS ANTERIORES DE ACUERDO CON LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA.**

Preside la presente Junta Universal de socios su titular el Señor Manuel Seoban Rojas Amari, Presidente de la compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor Isauro De Jesús Fajardo Tinoco, en su calidad de Gerente General. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los socios presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **ENTRERGA DE UTILIDADES DE EJERCICIOS FISCALES DE AÑOS ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON EL PAQUETE SOCIETARIO QUE LE CORRESPONDE A CADA SOCIO,** al respecto toma la palabra el Señor Manuel Seoban Rojas Amari, Presidente de la Junta, pone en conocimiento de la Junta que por existir valores acumulados de los

ejercicios fiscales de los años 2005,2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, manifiesta que es importante hacer la entrega a cada uno de los socios de acuerdo a sus porcentajes; toma la palabra el señor Isauro Fajardo Tinoco quien está de acuerdo en que se lleve adelante esta entrega de valores acumulados de ejercicios fiscales anteriores en la compañía. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido punto es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME,** conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, **AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA QUE LLEVE ADELANTE LA ENTREGA DE UTILIDADES DE EJERCICIOS FISCALES DE AÑOS ANTERIORES DE ACUERDO CON LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA,** toma la palabra el socio de la Compañía, Señor Jorge Valverde Huiracocha , el mismo que manifiesta que es de suma importancia autorizar al Gerente General de la Compañía para que haga la entrega de los valores pendientes por los ejercicios fiscales 2005, 2006, 2007,2008 2009, 2010, 2011, 2012, considerando la liquidez de la empresa y dichos valores sean entregados a prorrata hasta completar el valor que le corresponde a cada socio. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el segundo punto del orden del día.

Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los dos puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecinueve horas treinta minutos.

---

Isauro De Jesus Fajardo Tinoco
**SOCIO-GERENTE GENERAL**

---

Manuel Esteban Rojas Amari
**SOCIO-PRESIDENTE**

---

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco
**SOCIO**

---

Jorge Manuel Valverde Huiracocha
**SOCIO**

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad de Machala, siendo las catorce horas del día treinta y uno del mes de Marzo del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en las calles Arizaga y Sauces Esquina, sin el requisito de la previa convocatoria, los socios de la Compañía **PESQUERA MARYCIELO S. A.,** quienes representan la totalidad del capital pagado, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Manuel Seoban Rojas Amari, y el señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco que actúa como Secretario de la Junta. Por secretaría se constata la asistencia de los siguientes socios: **1) Señor JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO,** propietario de (326.201,00) aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al treinta y uno con seiscientos sesenta y nueve por ciento (31,669%) del capital social; **2) ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO,** propietario de (326.100,00) aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al treinta y uno con seiscientos sesenta por ciento (31,660%) del capital social; **3) Señor MAUEL SEOBAN ROJAS AMARI** propietario de (326.201,00) aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al treinta y uno con seiscientos sesenta y nueve por ciento (31,669%); y, **4) JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA** propietario de (51.500,00) aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al cuatro con novecientos noventa y nueve por ciento (4,999%) del capital social. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son un millón treinta mil y dos dólares ($1.030.002,00), se procede a declarar la validez de esta Junta Universal de Socios. Acto seguido se establece el siguiente Orden del Día: : UNO: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL** DOS: **APROBACIÓN DE INFORME DE AUDITORES** TRES: **APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA;** CUATRO: **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013;** CINCO: **AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A REPARTIR LAS UTILIDADES;** Acto seguido la Junta Universal pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que El Señor Presidente dispone al Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, que dice: **"1.-APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL-"** *el Presidente de la Junta* confiere la palabra al Gerente General Sr. Isauro de Jesús Fajardo Tinoco, quien manifiesta: Señor Presidente, señor Comisario, señores socios, procediendo a leer el informe, por lo que la compañía **PESQUERA MARYCIELO S.A.,** continua cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2013, en bien de todos los socios, informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone al secretario que lea el segundo punto del *orden del día, que dice:* **"2.- APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA"** El Presidente de la Junta confiera la palabra a la empresa auditora **SOLUCIONES AUDITORIAS (SOLAUDIT S.A.),** realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a la compañía **PESQUERA MARYCIELO S.A.,** informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad **"3.- APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA"** El señor Presidente confiere la palabra a la Ing. Marcia Beatriz Solano Cárdenas Comisaria, quien manifiesta: señor presidente, señor

Gerente General, señores socios, la compañía **PESQUERA MARYCIELO S.A.,** ha cumplido en el año 2013, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y retenciones a la fuente, así como también los libros sociales se llevan de acuerdo como manda la Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- *El señor Presidente dispone al señor secretario, que lea el tercer* punto del orden del día que dice: **"4.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013",** el señor Gerente General Isauro de Jesús Fajardo Tinoco, dice Señores socios pongo en consideración de todos ustedes los socios asistentes para la correspondiente aprobación del Balance General y el *Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, para lo cual entrego documentos* correspondientes de cada cuenta a todos los socios presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas, se aprueban por unanimidad.- El señor presidente dispone al señor Secretario que lea el cuarto punto que **"5.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A REPARTIR LAS UTILIDADES"** Los accionistas una vez que han *realizado el análisis correspondiente* del ejercicio económico del año 2013, aprueban y resuelven en forma unánime efectuar el pago de dividendos a prorrata de las utilidades de sus acciones en los meses: Mayo, junio, julio y agosto. Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2014, cada fin de mes, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. En caso de que exista disponibilidad de efectivo; además, la Junta de Accionistas por mayoría faculta al Gerente General realice un solo pago o como lo considere conveniente.-; Agotado el orden del día el señor Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de esta acta; transcurrido el mismo y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal de Socios de la Compañía **PESQUERA MARYCIELO S. A.** siendo las veinte horas con treinta minutos.

Isauro de Jesús Fajardo Tinoco
**GERENTE-SOCIO**

Manuel Segundo Rojas Amari
**PRESIDENTE-SOCIO**

Jiorge Pablito Fajardo Tinoco
**SOCIO**

Jorge Manuel Valverde Huiracocha
**SOCIO**

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**
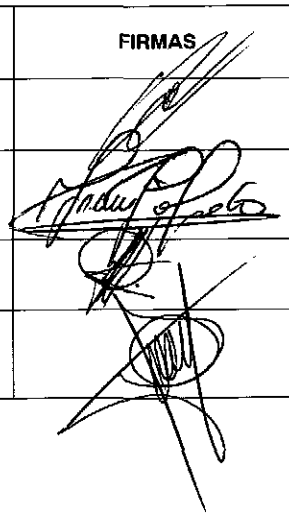
| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % | FIRMAS |
|---|---|---|---|---|
| JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO | 326.201,00 | 326.201,00 | 31,669 | |
| ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO | 326.100,00 | 326.201,00 | 31.660 | |
| MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI | 326.201,00 | 326.201,00 | 31,669 | |
| JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA | 51.500,00 | 51.500,00 | 4,999 | |